

# Discurso contestación del Académico Don Eduardo Juliá Martínez

---

No es a bodas el convite con que hoy se brinda al nuevo Académico Don Emilio García Rodríguez. Siempre se ha vestido de gala esta Corporación toledana cuando ha abierto sus puertas para recibir a un nuevo miembro; pero hoy se cierne sobre ella de tal modo el dolor, que la fiesta tiene sobre sí lo sombrío y el día queda en el tono gris de las jornadas en que las pardas nubes ocultan el sol.

Yo he visto al nuevo académico llevando sobre su pecho cinco flechas con su yugo, y hoy he contemplado que trocaba las flechas por cinco rosas para colocarlas sobre el mártir que laboró con nosotros y se hundió en la muerte para dar honra a Dios y vida a la Patria.

Y he visto la extrañeza con que él Sr. García Rodríguez ha comenzado a escuchar mi voz, pues he visto cómo me alzaba en este lugar, cuando pensaba ver ocupada esta tribuna por quien tan galana y acertadamente la hubiera ocupado; también he de buscar cinco rosas a fin de ofrendarlas a la memoria de Francisco de Borja San Román, designado para dar la bienvenida al recipiendario, pues la Academia quería fuese tiempo de gozo, y aspiraba a lucir ornato y júbilo para estar en consonancia con quien llega a su seno pleno de juventud y cultura, como esperanza fundada en una realidad saturada de orientados trabajos en los que el amor patrio da calor y vida a las páginas arrancadas de los archivos por ser tesoros de noticias que conservan el valor de los tiempos pretéritos.

Pero no; es inútil seguir por este camino, que si no es a bodas el convite, tampoco es hombre de ocio y esplendor vacío nuestro nuevo compañero. Porque, Sres. Académicos, ya de antaño —todo lo antaño que permite la juventud del recipiendario—, son las palabras de Gonzalo España con que trazaba el retrato de García Rodríguez al presentarlo en una conferencia pronunciada en Segovia: «ese joven que iba por la calle serio y formalote, sin deseos de notoriedad, dichoso con la compañía de sus más íntimas

sensaciones, tenía el don de saber pensar con una madurez impropia de sus pocos años y el privilegio de una cultura sólida».

Por no tener afán de notoriedad y sí gran amor al trabajo y una preparación fundamental, fijásteis la atención en nuestro nuevo colaborador; que bien necesitados estamos de laboriosos amigos que nos ayuden a sostener el nombre de Toledo en el lugar que le otorgaron los siglos por los méritos de aquellos que nos precedieron en vivir en este rincón que es corazón de la Patria y ha sido siempre exponente de la cultura nacional. Aquí donde se fundó el Colegio de Traductores, presidido por el arzobispo Don Raimundo, donde la sombra de Alfonso el Sabio amparó a los cultivadores de la Ciencia, y donde los Álvarez de Toledo y Lorenzanas crearon Universidades, pesa sobre los hombros de quienes entregamos nuestra vocación al estudio, una responsabilidad que no podemos vencer sin que nos auxiliemos todos con entusiasmo y lealtad fraternos.

De la lealtad de García Rodríguez nos asegura la franqueza de su cuna: nació el 20 de Junio de 1906 en tierra aragonesa, en la ciudad de los Amantes; la mártir Teruel que hoy muestra cicatrices heroicas gemelas de las de nuestro Toledo. Del afán que ha de poner en la investigación nos habla su paso por la ciudad de Segovia a donde llegó cuando contaba unos seis años por haber sido trasladado su padre, desde la ciudad nativa del recipiendario. El Instituto segoviano acogió en sus aulas al inteligente escolar y la Escuela Normal le preparó en sus anhelos de conocer los problemas docentes. A Segovia tornó después de cursar en la Universidad Central la carrera de Filosofía y Letras por impulso propio, licenciándose en 1927 para doctorarse al año siguiente, siendo dato imprescindible consignar que aprobó también el curso complementario de Archivos, Bibliotecas y Museos.

La inclinación que todo ello supone, se hizo realidad muy pronto; la pluma del nuevo académico dió prueba de constante amor al trabajo; su primer artículo, apareció en *El Adelantado*, titulado la «Dolorosa de Marinas» que es comentario de fina percepción sobre la obra del escultor segoviano que motiva el trabajo y no tardaron multitud de muestras de la actividad del joven escritor a seguir manifestando que el camino se emprendía con resolución y seguridad, para continuarse con ahínco y sin debilidades.

En los Juegos Florales alcanzó el premio del Gobierno Civil

por su estudio «El arte románico en Segovia»; se mostró conferenciante documentado y ameno hablando de la escultura románica segoviana en la Cámara de Comercio y aportó nuevos datos sobre la platería segoviana, comenzada a estudiar por el Marqués de Lozoya en aquel entonces, con su estudio «Una joya perdida y olvidada» aparecido en la revista *Cultura Segoviana*, que dirigía en Madrid el Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros Don Celso Arévalo, tan querido amigo como docto compañero.

Si estos primeros pasos garantizan la cultura y la orientación investigadora de García Rodríguez, consolidan toda sana presunción los trabajos nacidos en el solar toledano. Trasladado a nuestra Imperial Ciudad en 1932 para ocupar la plaza de archivero de la Diputación Provincial se dedicó a la organización del Centro puesto a su cargo y al año siguiente ya dió muestras de que no dormía su minerva, pues alcanzaba un accésit en los Juegos Florales turolenses por su estudio «El arte mudéjar de Teruel» y se publicaba por la Diputación toledana al testamento de Doña Guiomar de Meneses, transcripto y concordado por nuestro nuevo compañero. En 1935 se imprimió el testamento del Dr. Don Francisco Ortiz también estudiado por el incansable Jefe del Archivo. No preciso recordar que por las páginas de ambos documentos pasan las horas de caridad de Doña Guiomar que dotan a Toledo de Hospitales y muestras de la solicitud de tan ilustre dama en favor del prójimo durante el siglo XV y las fundaciones del impetuoso en la primera parte de su vida y austero en la madurez del vivir a quien se debe el Nuncio. Páginas de historia local que trascienden al interés general por el área de acción que alcanzaron y por la cronología que le colocan a la vanguardia de las iniciativas de su índole. Francisco Ortiz tiene pocos antecesores en sus desvelos por los dementes y permitidme que lo recuerde, porque es una de las muchas ocasiones en que se hermanan mi inolvidable Valencia y mi nunca olvidado Toledo, que el más antiguo fué Fray Juan Gilabert Jofré.

En 1931 escribía San Román en nuestro BOLETÍN: «Como muestra del desenvolvimiento científico español en el siglo XV, más de una vez se ha señalado el hecho de que en la mencionada centuria funcionasen ya en nuestra Patria cuatro instituciones de esta clase: el manicomio de Valencia, primero en antigüedad que data de 1410, y los de Zaragoza, Sevilla y Toledo, creados respectiva-

mente en 1425, 1436 y 1483. El de Toledo ha sido siempre institución muy popular dentro de la vida local». La literatura tiene textos valiosísimos con referencias al *Nuncio*, ya refiriéndose al Viejo, ya al que luego mandó construir Lorenzana; esplendores añejos que en nuestros días han tenido que ser escenario de congojas, donde han sufrido damas ilustres como Doña María Guzmán de Moscardó; bien es verdad que nuevamente se han hermanado las historias de Toledo y Valencia, pues el cadáver del P. Jofré, tantos siglos venerado en el Monasterio del Puig, ha sido profanado en la tragedia roja que ha asolado nuestra Patria.

Precisamente ha de agradecerse a nuestro nuevo compañero de tareas académicas que haya sido uno de los muchos excelentes españoles que dedicaron sus esfuerzos a remediar desmanes y a evitar males mayores. Como Alférez voluntario actuó en la Vanguardia del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional y colaboró en la prensa toledana publicando en *Imperio* artículos entre los que recuerdo «Resurrección», el «Entierro del señor de Orgaz» y «San Francisco de Mena».

Sus ininterrumpidos trabajos movieron a que fuera nombrado Jefe Provincial de Artesanía en 1940, dedicándose a intensificar desde entonces el estudio de las artes industriales españolas, especialmente las de Toledo, siendo fruto de sus vigiliat artículos publicados en *Pueblo*, de Madrid, entre los cuales citaremos: «La artesanía en el romance español», «La custodia del Imperio», «La cerámica», «El bordado», «Espiritualidad de la artesanía», «Armas de Toledo», «El damasquinado», «El batihoja», «El taller-escuela de artesanía», «Santa María de Toledo», «An-Naora», «El testamento del Gran Cardenal de España», «Artesanía imperial», «Liberación de la artesanía», «Marfiles catedralicios», «Canción de gubia», «Fronδας de hierro», «Artesanía navideña» y otros que harían prolija la enumeración.

Bien parásteis vuestra atención en García Rodríguez, señores académicos, pues cuanto acabo de exponer es prenda de la valiosa colaboración que ha de otorgar a las tareas académicas el recipiendario. La historia de Toledo se enriquecerá con datos desconocidos hasta ahora y el polvo de los siglos será sustituido por la luz del momento actual permitiendo ampliar, rectificar o rechazar lo que ya sabemos sobre lo pasado.

Hoy ha traído como ofrenda de neófito en nuestra Academia

un documento, base de su discurso que le ha permitido sostener la tesis de la hispanidad que se encierra en el tesoro legado por el Cardenal Mendoza a la Catedral Primada.

No es la primera vez que el nombre de D. Pedro González de Mendoza, se oye en solemnidades semejantes a la que nos tiene reunidos; en nuestro BOLETÍN del año 1929, correspondiente a los meses de Enero a Junio se recogen los discursos del Conde de Cedillo, de D. Agustín Rodríguez y D. Amalio Huarte y Echenique sobre el Cardenal de España, ya que en el de Junio de 1927 se había publicado el pequeño trabajo de D. Francisco Lopera.

Ni es la vez primera que el Archivo de la Excm. Diputación Provincial proporciona valiosos datos sobre Mendoza: el antecesor de nuestro nuevo compañero, Sr. Alvarez Ancil, encontró en dicho Archivo el testamento del preclaro Cardenal.

Era natural, que así sucediera, por la importancia histórica y la influencia que ejerció en Toledo su paso por esta ciudad, contrastando con su antecesor, de actividad política inmensa, pero presidida por un punto excesivamente personal. Modernamente se ha escrito: «La diferencia de un prelado a otro era inconmensurable». En D. Pedro todo era cultura, rectitud, fidelidad, talento, y, en momentos como aquéllos, valor. D. Alfonso Carrillo era maestro en la intriga, sus caminos de línea quebrada, las ambiciones materiales el ideal de su vida; intransigente defensor de Doña Isabel, se pasó a las filas enemigas en los primeros minutos de triunfo por la miseria de unas migajas que se le negaban. Su frase le retrata:

—«Yo he sacado a Isabel de hilar y yo la enviaré a tomar otra vez la rueca».

Bien han demostrado algunos historiadores, como el Conde de Cedillo, que no le faltaron ambiciones a Mendoza; pero no las antepuso jamás al interés nacional, antes al contrario, siempre estuvo su consejo y su talento diplomático al servicio de España. Don Íñigo López de Mendoza, el buen Marqués de Santillana que cantó *serranillas* y *fizo sonetos al itálico modo*, y el *Diálogo de Bias contra Fortuna* y la *Carta-prohemio al Condestable de Portugal*, dando pruebas de su vario y hondo talento; pero su hijo no le fué a la zaga, y aunque menos literato, fué más humanista, y asomó a los ventanales del Renacimiento con sus versiones de los clásicos latinos que tanto sirvieron a su padre, y con su vida de mecenas

de artistas. Sus días de Sigüenza fueron semilla fructificada en Sevilla y cosechada en Toledo.

Huarte Echenique ha observado atinadamente: «Los Colegios, a fines del siglo XV eran de dos clases: Colegio-Universidad, como el de Sigüenza, que luego adquirirá forma más precisa con la creación del de San Ildefonso de Alcalá, por el Cardenal Cisneros, pues dejó la Universidad sometida al Colegio o Colegios incorporados a la Universidad, como ocurría en Salamanca y Valladolid, ya sin pacto expreso; como en Salamanca, ya con él como en Valladolid; donde el Bachiller Juan de Fonseca, futuro colegial en nombre del Cardenal Mendoza, convino con la Universidad un pacto, aprobado por el Claustro en 1483, que reguló las condiciones en las cuales se incorporó el Colegio Mayor de Santa Cruz a la Universidad vallisoletana».

Y es que, repitiendo palabras que escribí años ha, «Era Don Pedro González de Mendoza, el nuevo Obispo de Sigüenza, aquel hombre que supo ser guerrero y legislador, sacerdote y gobernante, sostén de Reyes y protector de genios. A él ha de referirse el historiador español del siglo XV por doquier que dirija sus investigaciones; si habla del patrio suelo, porque lo encontrará en Granada siendo auxilio eficaz para terminar la reconquista; si trata de la vida de la corte, porque en todo momento le verá como consejero y amigo; si estudia la expansión española, porque ha de pararse en los días en que Colón se procuraba «amigos con quienes pudieran ayudarle» a conseguir facilidades para realizar sus atrevidas empresas, y entre tales personas veía como las más eficaces a Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla; al escribano de Aragón Luis de Santángel, y al gran Cardenal de España, que así se llamó por antonomasia don Pedro González de Mendoza.

Gran señor había ganado Sigüenza para que rigiese sus destinos y grandes señores entendieron en sus negocios, ya que no fué el menor acierto del Cardenal rodearse de varones eminentes. A su lado tuvo, como advierte Don Mariano Juárez y recoge el Obispo Minguella, a Don Francisco Alvarez de Toledo, fundador de la toledana Universidad; a Diego de Muros, su secretario, que después fué Obispo de Oviedo y fundó el Colegio mayor de San Salvador en Salamanca; a Juan López de Medina, a quien se debieron los colegios de San Antonio de Portaceli en Sigüenza, y

al *Bachiller Gonzalo*, que de tal modo se le nombraba en los documentos seguntinos, y no era otro que el que luego, al tomar el hábito franciscano, trocó el nombre de Gonzalo por el de Francisco, y le conoce todo el mundo por el de Cardenal Cisneros, ilustre religioso que levantó el edificio cultural de Alcalá de Henares, ya creando la Universidad, ya editando la COMPLUTENSE, ya con la creación de los Colegios.

Muchas huellas de su paso dejó el Cardenal Mendoza en Sigüenza. «Nos habemos mandado reedificar de nuevo la dicha nuestra Iglesia e facer en ella muchas otras cosas e mandamos derribar la cerca que estaba entre la dicha nuestra yglesia y la ciudad para que se hiziese plaza delante de ella», decía él mismo.

Cuando llegó a Toledo había cosechado éxitos definitivos en la guerra y en la paz, y cuando ésta brillaba con todo su esplendor después de sometida la nobleza y acabada la Reconquista. Obra de paz, se traduce en edificios como el Hospital de Santa Cruz o en las joyas del tesoro toda la preocupación del prelado. Su labor histórica se fija en un nuevo jalón que hoy marca García Rodríguez rubricando con nombres españoles las joyas, muchas de las cuales hemos de lamentar hayan desaparecido entre la ve sanía marxista.

También quiero dejar en límites históricos lo que la leyenda amenaza desquiciar: que los personajes que alcanzan talla fuera de lo común parecen condenados a que se les desfigure sin necesidad. No quiero adentrarme en las leyendas del período toledano, recordando sólo lo que se refiere al púlpito del lado de la Epístola en la Catedral de Sigüenza, hermosa muestra renacentista que ha quedado en pie entre lo mucho que ha sufrido la mencionada Iglesia. Villamil creyó ver en dicho púlpito «un marcado simbolismo referente al descubrimiento de América, y esta hipótesis fué recogida por el Obispo Minguella en su Historia de la Diócesis de Sigüenza. Sin embargo, el mismo Villamil declara que había «oido decir que las tres imágenes de los tableros centrales representaban los títulos cardenalicios del gran Mendoza, a quien sin duda se debe la creación de este púlpito, como lo prueban sus escudos de armas contenidos en las ornacinas de los extremos». Para desvirtuar esta tradición y sostener la hipótesis del simbolismo que hemos mencionado, se basó en datos que resultan equivocados. Supone que la imagen de la izquierda de la Virgen es «un

rey, con manto real, larga cabellera, sin corona, que debía de empuñar un cetro con la mano derecha y un mandoble con la izquierda, y pisando un reptil o escorpión, pintado de negro». Como se puede observar por esta descripción, los únicos atributos reales de la figura son el cetro, que no existe, sino que supone el autor que debió de existir. La figura de los pies es un dragón; pero habiendo pasado una varilla, por el hueco de las dos manos cerradas en forma de empuñar un objeto, me dió por resultado que pudo pasar por ambas manos, lo cual revela que era lo mismo lo que con ambas manos se sostenía e iba a terminar en la boca del dragón, con lo que se ve que, la parte que falta de la figura en cuestión no es un cetro ni un mandoble, sino una lanza. Como esta hipótesis confirma la tradición y como las demás figuras concuerdan con la Santa Elena descubriendo la Cruz y la Virgen del centro con una Madona muy de la época, resulta que se ven bien caracterizados los títulos cardenalicios de San Jorge, el pretendido rey de Villamil, de la Santa Cruz de Jerusalén y Santa María Dominica que poseyó Mendoza, y no puede aceptarse el simbolismo que, con mucho cariño pero poco prácticamente, observó Villamil. La idea tradicional es, por tanto, la verdadera.

Los amigos de Sigüenza siguieron al Cardenal en sus varias residencias, y López de Medina y Álvarez de Toledo fueron designados para tomar posesión de la silla de Toledo en nombre de Mendoza. Magnífico día aquel en que entró el Prelado en nuestra ciudad acompañando a la Reina Isabel, prueba de humildad y gratitud que ennoblece y eleva la figura de quien fué siempre noble y elevado.

Magnífico día también éste en el que, sin ser convidado a bodas, nos hace poner el nuevo Académico las rosas sobre la memoria de los que nos precedieron en el trabajo y nos señalaron el camino del deber, como mártires si es preciso, cual aceptó el martirio D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, y como investigadores y amantes de Toledo, cual Francisco de Borja San Román. Pero también nos hace poner las flechas en arco tenso para que, mientras Dios nos conserve esta vida, la consagremos al estudio de lo tradicional e histórico con fidelidad absoluta a nuestro providencial Caudillo, y al servicio de Dios y de la Patria, con la alegría del servicio cumplido.